

**Silvia Núñez,  
directora del  
CISAN para  
un segundo  
periodo**

⇒ 18

**Convocatoria  
para dirigir  
Fisiología  
Celular**

⇒ 20

**Alumno mixte,  
primer titulado  
de Pedagogía  
en el sistema  
a distancia**

⇒ 4

**unam**  
donde se construye el  
**futuro**

Ciudad Universitaria  
5 de septiembre de 2013  
Número 4,540  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Tiene patentes nacional e internacional

**Científicos  
crean un  
fármaco que  
combate  
infecciones  
originadas  
por hongos**

⇒ 10



**Arantxa González busca formar parte del equipo nacional de nado sincronizado. Foto: Jacob V. Zavaleta.**

⇒ 30

Talleres  
*Feria de Papel*  
**Papiroflexia**  
 eco puma



*Gaceta*  
 ilustrada



**Honestidad**  
 El principio eres tú

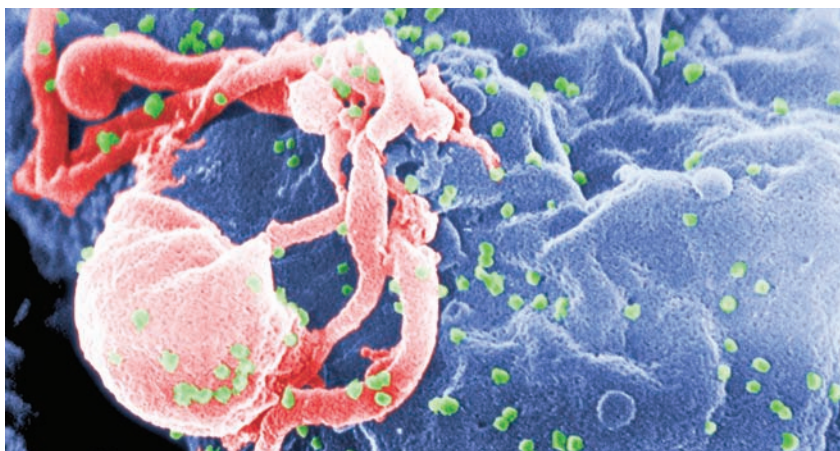
*Valor*  
**UNAM**

Fotos: Juan Antonio López.  
 Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

**M**arisol de la Fuente Granada, estudiante de posgrado de la UNAM, recibió el Premio de la Juventud Ciudad de México 2013, otorgado por el Instituto de la Juventud del Gobierno del Distrito Federal.

RAFAEL LÓPEZ

La alumna del tercer semestre de doctorado en Ciencias Bioquímicas fue reconocida en la rama de Actividades Académicas. “Desde que cursé la licenciatura he participado en varios grupos de investigación. En ese periodo publiqué



**Marisol de la Fuente, reconocida por el Gobierno del Distrito Federal**

algunos artículos y colaboré en diferentes capítulos de libros; esto me hizo merecedora al galardón”, dijo.

**Hija de médico y enfermera**

Egresada de la carrera de Químico Bacteriólogo Parasitólogo y de la maestría en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, se incorporó a la UNAM como tesista en el Departamento de Inmunología del Instituto de Investigaciones Biomédicas, con la tutoría de Gloria Soldevila Melgarejo.

“Colaboro en un proyecto para estudiar las células T reguladoras y el papel de las inhibinas en su generación. Las primeras se ubican en el sistema inmune y permiten controlar una respuesta al estar en contacto con un agente patógeno”, detalló.

Hija de un médico y una enfermera, de Huamantla, Tlaxcala, se trasladó al Distrito Federal hace más de una década para hacer investigación científica. Tiene dos hermanas: una estudió Administración Pública y Ciencias Políticas en la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la otra Estomatología en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

“Lo que hago es determinar si las inhibinas tienen un papel en la generación de las células T reguladoras y, si es así, cómo actúan y a qué nivel. Esto daría lugar a terapias para distintas enfermedades”, expuso.

**Horas extra**

Casada con un investigador de la Facultad de Medicina de la UNAM, procreó a Mateo, un niño de un año tres meses,

# Alumna de Bioquímicas, Premio de la Juventud



Su área de estudio, las células T reguladoras. Foto: Justo Suárez.

por lo que comparte su tiempo entre el doctorado y la maternidad. “En este camino el horario lo dictan los experimentos y acomodo mis espacios según lo que tenga que hacer. Estoy en un programa de tiempo completo y paso al menos 40 horas a la semana en el laboratorio; las restantes las dedico a mi hijo y familia,

aunque a veces hago horas extras en ambos lados: casa y trabajo”.

A sus 29 años, tiene una trayectoria sobresaliente. “La oportunidad para desarrollarme ha sido buena en todos los lugares donde he estado, tanto en el Instituto Politécnico Nacional y en la Temple University de Pensilvania (donde colaboró en el área de neurociencias) como en la UNAM”.

Hay padecimientos (como esclerosis múltiple, lupus eritematoso o autoinmunidad) donde el sistema reacciona contra el paciente o en trasplantes. A veces éste no es aceptado porque las células actúan en contra. Lo que se necesitaría es una respuesta de las T reguladoras para que no haya rechazo.

“En los laboratorios he aprendido diferentes técnicas y me han llamado la atención temas diversos que espero me permitan desarrollar ciencia básica que repercuta en la salud de la población”, concluyó. *g*

“Desde que cursé la licenciatura he participado en varios grupos de investigación; en ese periodo publiqué artículos y colaboré en libros”

# Primer titulado en Pedagogía a distancia

Cirilo Cosme, originario de Chuxnabán, estudió las prácticas comunitarias y escolares en esa región mixe



**Obtuvo mención honorífica.**  
Foto: Fernando Velázquez.

**C**irilo Cosme Gregorio, originario de Chuxnabán, comunidad indígena que pertenece a la zona media de la región mixe, en Oaxaca, es el primer egresado y titulado de la licenciatura en Pedagogía, del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

Al sustentar su tesis "Prácticas comunitarias y escolares en una comunidad mixe de Oaxaca, relaciones y conflictos", el universitario recibió mención honorífica no sólo por cubrir los créditos y requisitos del plan de estudios correspondiente, en los tiempos estipulados para el programa, sino además por obtener un promedio de 9.51.

## Aprovechar el tiempo

El recién graduado, autor del libro inédito *Historia de conflictos agrarios* –que escribió en mixe y tradujo al español para el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes–, resaltó las bondades de la modalidad a distancia, que permite continuar la formación sin necesidad de acudir a las aulas.

Asimismo, reconoció la labor de la Universidad Nacional por extender la educación superior a otros sectores de la población en

distintos puntos del país, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. "Esta es una de las políticas acertadas de la UNAM, pues aunque soy de un lugar aislado pude cursar la licenciatura a distancia".

Esta modalidad le proporcionó facilidades para instruirse en casa o desde cualquier lugar. "Quienes la elegimos, debemos saber aprove-



char el tiempo, organizarnos y ser responsables. Es un aprendizaje grande no sólo en el terreno profesional, sino también para la vida".

En su exposición, mencionó que su trabajo de investigación "está planeado para describir, observar, analizar las prácticas comunitarias y escolares en un poblado mixe de Oaxaca con el propósito de comprender los conflictos que surgen de la interacción en ambas partes".

Contribuye a reflexionar en torno a una nueva propuesta educativa para las comunidades indígenas, además de tratarse de la primera indagación en su tipo que se realiza en la comunidad de Chuxnabán.

En el Salón de Exámenes Profesionales de la Facultad de Filosofía y Letras, Cirilo Cosme recordó que al proponerse continuar con sus estudios consideró la posibilidad de cursar una carrera que le brindara la oportunidad de enseñar el mixe, su lengua materna. "Para instruir a la gente se requieren conocimientos educativos, deseaba que la licenciatura respondiera a esa exigencia y encontré pedagogía en la modalidad a distancia".

El universitario relató que dejó la escuela varios años; con una familia y un trabajo que atender, le era difícil estudiar en forma escolarizada. "El sistema abierto nos proporciona facilidades como planear nuestro tiempo, aprender en casa, incluso en el campo o a la orilla del río, sin abandonar el trabajo y sin separarme de los míos", apuntó.

## Doble trascendencia

Por su parte, Hatsuko Yalí Nakamura Matus, asesora del tesista y secretaria del jurado, refirió que el nuevo educador aprendió a hablar español a los 13 años; "en México sólo dos por ciento de los indígenas tiene la oportunidad de cursar estudios universitarios y Cirilo es parte de ese porcentaje", dijo.

En tanto, Leticia Moreno Osorio, jefa de la División de Educación Abierta y a Distancia de Filosofía y Letras, quien fungió como vocal, comentó que este examen profesional tuvo doble trascendencia: por una parte, el empeño de Cirilo y la culminación de una labor bien realizada, completa y valiosa, que aporta a la investigación.

Por otra, "tiene relevancia social, porque en este caso, él forma parte de la comunidad de su análisis, es una mirada no sólo como profesional de la educación, sino además como parte del grupo en observación".

Su trabajo de titulación es la reivindicación de esta modalidad, dirigida principalmente a quienes por alguna razón dejaron de estudiar o trabajan. El SUAYED es un modelo útil y generoso que debe reforzarse, concluyó.

En ese sentido, Rosa María Sandoval Montaña, académica de Filosofía y Letras y presidenta del jurado, expresó que el esfuerzo y la perseverancia del universitario son ejemplo de que a pesar de las circunstancias adversas puede cumplirse la meta de cursar una carrera profesional. *J*

"D **CRISTÓBAL LÓPEZ**

e un trazo nace la arquitectura", sugirió el arquitecto brasileño Oscar Niemeyer, conocido en su país como "el poeta de la curva" y uno de los grandes maestros de la disciplina en el siglo XX, a la par de Le Corbusier, Ludwig Mies van der Rohe y Frank Lloyd Wright.

Además de los bosquejos que plasman en el restirador, los artífices disponen de distintas tecnologías; por ejemplo, en tareas de restauración se recurre cada vez más a los medios digitales para determinar las lesiones y el grado de deterioro global de las edificaciones.

En estos casos, tanto el *software* (programas) como el *hardware* (escáneres, cámaras) prestan ayuda invaluable para diagnosticar los daños. Si bien ofrecen información precisa, el grado de conocimiento y acierto en las propuestas de reconstrucción histórica o acciones de intervención dependen de otros factores, relacionados con la formación y habilidad de cada investigador y los equipos interdisciplinarios al proponer soluciones, aseguró Antonio Rodríguez Alcalá, doctor en Arquitectura por la UNAM.

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) reconoció su trabajo "La reconstrucción histórica virtual de la Plaza Mayor de Mérida, Yucatán. Siglos XVI-XIX. Una aproximación al patrimonio cultural urbano arquitectónico por medio de las herramientas de computación visual", como una de las mejores tesis de doctorado en el área de Ciencias Sociales y Humanidades en 2012.

La investigación –asesorada por Geneviève Lucet Lagriffoul, de la Facultad de Arquitectura– presenta una metodología para elaborar modelos virtuales de reconstrucción histórica, en especial de entornos urbanos que han desaparecido, a partir de una



Parte de la Plaza Mayor de Mérida en imagen computarizada.

## Premio a mejor tesis de doctorado por la AMC

Elabora Antonio Rodríguez, doctor en Arquitectura, modelos virtuales de reconstrucción histórica

propuesta para restaurar la Plaza Mayor de Mérida.

El planteamiento requirió la integración de levantamientos topográficos, fuentes historiográficas, iconografía y cartografía, entre otras. Asimismo, hubo hallazgos y aportaciones de datos históricos inéditos sobre algunos inmuebles, informó.

### Computación visual

Antonio Rodríguez compartió que en sus estudios de maestría desarrolló distintos planes de reconstrucción,

basados en imágenes históricas. "Luego tuve la oportunidad de aplicar estos métodos al elaborar una serie de proyectos de rehabilitación para edificios dañados por el huracán Isidoro en 2002", recordó.

Entre otros, consideró los del ExSanatorio Rendón Peniche, la ExEstación Central de Ferrocarriles de Mérida y el Templo de Santo Domingo de Uayma, en Yucatán, realizados durante su gestión como jefe de Proyectos de Restauración de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno de ese estado.

En todas estas operaciones la clave fue optimizar los recursos tecnológicos al utilizar equipos no especializados y adaptarlos para obtener la máxima precisión posible, subrayó.

Rodríguez Alcalá invitó a los jóvenes a interesarse por la historia urbana y arquitectónica. El estudio de las riquezas culturales puede enriquecerse con el uso de nuevas tecnologías, enfatizó.

Es indispensable sensibilizar a las generaciones emergentes sobre su relevancia, valores y urgente necesidad de preservación porque en el futuro este patrimonio estará en sus manos.

Los estudios de posgrado representan una excelente oportunidad para profundizar y apasionarse por estos temas. En este ámbito, la UNAM cuenta con una oferta seria y atractiva y una amplia gama de apoyos, concluyó. *g*



LETICIA OLVERA

La UNAM, mediante el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH), con base en estudios y análisis a fondo de los problemas que enfrentan las policías del país, ha propuesto medidas detalladas, pertinentes y viables para enfrentarlos y lograr la profesionalización de esos cuerpos.

Sin policías rigurosamente formadas, profesionales y confiables, la vigencia efectiva del estado de derecho es irreali-

El plan propuesto consta de un tronco básico o común de dos semestres –que los aspirantes a policías de reacción deberán cursar íntegro– y un par de áreas especializadas (para policía preventivo y policía investigador). Desde luego, los que estén en activo deben ser capacitados y actualizados de forma constante y permanente.

#### Salario

También se requiere el otorgamiento de salario y prestaciones adecuados para

Los grandes aciertos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de regulación de la actividad policial, pueden verse disminuidos o anulados sin la intervención de un organismo que vigile y controle a estos cuerpos y establezca con ellos una comunicación pertinente.

Para que ese organismo sea eficaz y eficiente es indispensable que cuente con autonomía. Debe estar integrado por investigadores de las distintas disciplinas pertinentes –derecho, medicina, pedagogía,

Propuesta de la UNAM contiene medidas detalladas, viables y pertinentes

## Profesionalizar policías, prioridad del Estado

zable, pues la función primigenia y esencial del Estado es brindar seguridad pública a los gobernados, refiere la mencionada entidad universitaria.

El Programa ha analizado instituciones policiales de prestigio de otros países; el reporte del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, además de ensayos y ponencias de especialistas nacionales y foráneos, sobre todo las presentadas en la Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia, organizada por la UNAM y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, efectuada en 2011. Así, ha formulado un diagnóstico y sugerencias para la profesionalización.

Para que estén a la altura de la misión asignada, es imprescindible la instauración de una auténtica carrera de formación en este ámbito, obligatoria para todos los que pretendan ser miembros de las corporaciones y con exigencias y nivel escolar que posibiliten la formación de agentes de alta calidad.

#### Formación

Con el objetivo de que sean altamente profesionales, es necesario que la formación básica tenga una duración de, por lo menos, dos semestres para los aspirantes a las áreas de reacción, cinco semestres a las de prevención y ocho para las de investigación. En ese lapso, los alumnos deben dedicarse íntegramente a sus estudios y prácticas, de tiempo completo y con una beca que les permita subsistir.



**Función primigenia y esencial para la población.** Foto: Juan Antonio López.

una tarea tan relevante y riesgosa. Tiene que ofrecerse a los elementos de las corporaciones un proyecto de vida que les resulte atractivo.

Asimismo, señala que se propone que en el ámbito de las entidades federativas y los municipios, el salario del elemento de reacción no sea menor al equivalente a 12 percepciones mínimas; el del preventivo, no menor a 14, y el de investigación, a 17 (en los tres casos, en el nivel jerárquico más bajo). En el ámbito federal no tendrá que ser menores a 14, 17 y 20 salarios mínimos, respectivamente.

La Policía Federal (sea cual fuere la denominación que se le asigne) tendrá que ser auténticamente nacional, con presencia suficiente y constante en la República. Sólo así el Estado mexicano estará en condiciones de retomar el control territorial y estar presente, a cada momento, en todos los municipios. Esta policía podrá desempeñar un papel central en las labores de inteligencia y coordinación del resto de las del país.

psicología, sociología, criminología y criminalística–, que además sean especialistas en el tema policial y, por supuesto, que tengan prestigio de intachables e incorruptibles.

También es imprescindible hacer un estudio sistémico y a fondo de las funciones, estructura actual, recursos, actividades, procesos de gestión, mecánica de la labor policial y del entorno correspondiente de cada lugar, con el objetivo de determinar la estructura orgánica más adecuada para cada uno de los cuerpos policiales y cómo

deben organizarse, administrarse y efectuarse las actividades sustantivas de todos los niveles.

#### Punto crucial

Al dar a conocer la propuesta, en conferencia de medios, Luis de la Barrera Solórzano, coordinador de la instancia universitaria, destacó que la recuperación de la seguridad pública exige medidas idóneas de prevención social.

El plan considera la coordinación eficaz y ágil entre los diversos organismos policiales del país. “Es un punto crucial para la eficacia de sus acciones, así como para la prevención y la persecución efectivas de los delitos”, subrayó.

Luis de la Barrera aseguró que la propuesta del PUDH es viable e informó que ya ha sido enviada a la Secretaría de Gobernación, al secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al comisionado nacional de Seguridad y a los gobernadores. *g*

# Paradigmática, la crisis nuclear de Japón en 2011

Podrán mejorarse los protocolos ante emergencias relacionadas con tecnologías y procesos de seguridad



Aún hay secuelas de los daños causados por el terremoto y tsunami de hace dos años.

**PATRICIA LÓPEZ**  
La crisis nuclear de Japón, secuela de los daños causados a la planta de Fukushima por el terremoto y tsunami que sacudieron a ese país el 11 de marzo de 2011, representa un paradigma para las tecnologías y los procesos de seguridad nuclear, dijo Epifanio Cruz Zaragoza, coordinador de la Unidad de Irradiación y Seguridad Radiológica del Instituto de Ciencias Nucleares.

“Los problemas causados en esa ciudad, aunque no fueron por errores en los sistemas de seguridad, sino consecuencia de un fenómeno natural, son retos importantes de los que debemos aprender para mejorar los protocolos ante situaciones de emergencia, y preparar a nuevos especialistas capaces de realizar maniobras como el desmantelamiento de una planta accidentada”, indicó.

## Problema actual

Actualmente, los responsables de la empresa Tokyo

Electric Power Company (Tepco), propietaria de la planta nuclear y generadora de un tercio de la electricidad en Japón, enfrentan la dificultad de enfriar poco a poco los reactores nucleares, para evitar una catástrofe mayor.

Llevan 29 meses con esa tarea y van casi a la mitad. Es algo que no puede hacerse rápido, pues el riesgo importante es que se arrastren más contaminantes del área del núcleo fundido y esto cause un peor desenlace. Pasará otro periodo igual hasta conseguir que los reactores estén a la temperatura ambiente, explicó el doctor en ciencias nucleares.

## Fuga de agua radiactiva

La mañana del pasado 20 de agosto, un técnico de la planta de Fukushima notó que se había reducido el caudal de un tanque de enfriamiento de uno de los reactores. La falla de una válvula propició la fuga de cerca de 300 metros cúbicos de agua y parte del líquido salió de la instalación.

“Japón tiene una cultura de la seguridad bien cimentada, así que el personal de la empresa Tepco de inmediato hizo un informe que

entregó al gobierno. Se monitoreó el área de la fuga, el agua y el lodo que se había formado, y se encontraron niveles de radiación por lo menos cien veces arriba de lo permitido en la instalación”, relató Cruz Zaragoza.

Debido a la consecuencia probable hacia el exterior de la planta nuclear, el gobierno nipón aumentó de uno a tres el nivel de gravedad en la escala internacional de eventos nucleares (INES, por sus siglas en inglés), que cuenta con siete.

El nivel de riesgo, y en consecuencia el de la escala, podría regularizarse en los próximos días, una vez que el agua contaminada haya sido recuperada y almacenada para su tratamiento. “Ya comenzaron la limpieza del área, aunque el agua que se usa para enfriamiento mantiene todavía material radiactivo”, aseguró el especialista.

## Contaminada con tritio y cesio

El agua radiactiva contiene principalmente tritio y cesio. “El primero es un derivado del hidrógeno, una

molécula gaseosa que afortunadamente no se adhiere en el cuerpo humano y existe en cierta dosis de manera natural en los ríos, mares e incluso en el agua que utilizamos. Pero agregarle este material radiactivo artificial puede llevar a una saturación de tritio, especialmente en el agua de mar”, alertó.

La inquietud es qué tanto puede afectar esta sustancia al medio ambiente. “Afortunadamente una gran cantidad de tritio se disuelve en el líquido y, en caso de que se vaya al mar, se diluye y evapora con las corrientes marinas. Las moléculas de tritio emiten radiación beta, que se desintegra en el agua. Pero lo deseable es que este líquido contaminado no llegue al mar y se mantenga contenido”, apuntó.

En contraste, el cesio es un material radiactivo que produce radiación gamma, mucho más intensa que la beta; es soluble en agua y se ha asociado con la generación de cáncer varios años después de haberlo absorbido en dosis altas. “Se fija en los huesos, donde puede permanecer hasta 30 años, por lo que representa mayor riesgo para la salud”, mencionó el físico.

## La solución

Cruz Zaragoza destacó que la empresa Tepco está obligada a encontrar una solución rápida a la contaminación en Fukushima, y la probará con un proceso de refrigeración planeado recientemente. Esta es una muy buena opción para lograr un enfriamiento menos demorado. Algo de lo que se piensa instrumentar, concluyó, “es enfriar mediante tuberías a alrededor de -30°C totalmente el área del sótano debajo de los dos reactores por donde fluye ahora el agua para enfriarlos” y ayudará también a reducir la cantidad de 400 toneladas de agua que se generan para el enfriamiento actual. *g*

# Aumenta en Atlanta la migración de mexicanos

Emblemática ciudad de la lucha por los derechos civiles de los afroamericanos

**U**na ola migratoria de mexicanos en Estados Unidos, iniciada a finales de 1980 y principios de 1990, crece en la periferia de Atlanta, capital de Georgia, la emblemática ciudad de la lucha por los derechos civiles de los afroamericanos.

PATRICIA LÓPEZ

## Ilegales, la mayoría

En su mayoría son ilegales que se emplean en rubros tradicionales como la recolección de algodón, cebolla y frutas, en la construcción y en empacadoras de carne; pero también en nuevas áreas, como empresas con maquinaria industrial, de microelectrónica y en publicidad, donde la necesidad de lanzar al mercado local mensajes en español es creciente, afirmó Cristina Amescua Chávez, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Un grupo minoritario se mueve a esa zona de manera legal, como trabajadores de alta especialización. "No se mezclan con los indocumentados, no niegan su mexicanidad pero tampoco la fomentan socialmente; guardan sus tradiciones culturales dentro de la familia y se centran en la adaptación profesional y en la integración a la colectividad receptora", detalló la investigadora.

Licenciada en Etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestra en Antropología Social y doctora en esa disciplina por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, a Amescua le atañen más los fenómenos actuales que los sucesos del pasado. "Me interesa indagar cómo funcionamos los humanos".

## El condado de Gwinnett

Desde 2006 realiza trabajo de campo en el condado de Gwinnett, un suburbio de Atlanta, donde la migración hispana –en su mayoría mexicana– se enfrenta a fricciones y encuentros con la sociedad estadounidense del sureste, que a pesar del tiempo transcurrido desde la lucha contra la segregación racial conserva fuertes divisiones entre conservadores y progresistas, blancos y negros, ricos y pobres.



Protesta afuera del tribunal de Atlanta.

"A esa zona tardó mucho en llegar la migración, es lo que se conoce como el sur profundo de Estados Unidos. Aunque cuando fui por primera vez en 2006, ya había un enorme grupo de mexicanos alrededor del área metropolitana de Atlanta y en la ciudad misma", comentó la universitaria.

## Conservadurismo extremo

La capital de Georgia mantiene grupos de un conservadurismo extremo, donde perduran discriminación y racismo y, al mismo tiempo, es cuna del movimiento por los derechos civiles de los afroamericanos. "Esas tensiones se ven todavía, hay sectores muy conservadores y otros en línea con las tendencias internacionales de defensa de los derechos humanos", dijo.

En este contexto particular, caracterizado por los desencuentros entre grupos que descargan su xenofobia hacia nuestros connacionales, y otros que reconocen su capacidad laboral y aporte a la economía local, los migrantes mexicanos viven su día a día. "En los matices intermedios es donde se construye la solidaridad entre las personas", destacó.

Con un trabajo basado en entrevistas directas y encuestas, ha identificado liderazgos interesantes, aceptación por algunos grupos

estadunidenses y una profunda discriminación de parte de mexicanos que llegaron a la Unión Americana en generaciones anteriores y que hoy en día están regularizados.

## La cultura como reivindicación

Estos migrantes cultivan en Atlanta diferentes expresiones culturales como una forma de reivindicar su identidad.

Conmemoran más de 60 festividades diferentes, entre ellas, el Día de Muertos, peregrinaciones, exhibiciones de danza regional, convivios con comida tradicional y clubes de fútbol.

Algunas, como el Día de Muertos, se sobrepone al *Halloween*, y otras perduran, como el 5 de mayo (Batalla de Puebla), por ser un reconocimiento de la hispanidad, y la celebración nacional del 15 de septiembre.

Sin perder de vista la confrontación que la migración causa en sitios como la capital de Georgia, la investigadora universitaria sostuvo que las fricciones también permiten encuentros con algunos pasos hacia la convivencia.

"También es importante difundir las buenas experiencias, como el aprecio por la cultura mexicana, el apego entre las familias, la religiosidad y las ventajas de un trabajador que habla dos lenguas", concluyó la antropóloga. *g*



**C**omo parte de la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas, bajo la responsabilidad de Mario Luis Fuentes Alcalá, integrante de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios, inició el Seminario sobre Trata de Personas, Migración y Violencia en México. Retos para la Implementación de la Ley General en la materia en las entidades federativas.

#### Líneas de trabajo

En el acto, Fuentes Alcalá indicó que la cátedra tiene definidas cuatro líneas de trabajo: "la primera, convocar a un concurso de tesis de maestría y doctorado para incentivar la reflexión de los jóvenes sobre la trata de personas, sobre todo de las violencias".

La segunda, establecer el seminario como un espacio de reunión para quienes "tenemos distintas perspectivas en la materia y que nos reunamos el tercer miércoles de cada mes para dar cuenta de nuestros trabajos y articular, junto con las organizaciones de la sociedad civil, acciones específicas con la pretensión de incidir en el establecimiento de políticas públicas". Otro punto importante tiene que ver con la reintegración social de las víctimas.

La última línea se relaciona con una preocupación central de los universitarios, que es difundir la información para evitar ser víctimas o impedir conductas de riesgo que los conduzca a ello. Una de las acciones al respecto "es apoyarse en los instrumentos de comunicación de institutos, facultades y escuelas para enviar mensajes que contribuyan a generar un ámbito universitario pleno de derechos y evitar que la comunidad incremente su vulnerabilidad", precisó.



Se analizará la reintegración social de la víctimas.

## Inicia seminario sobre trata de personas

### Entregan el Premio Nacional Rostros de la Discriminación a Mario Luis Fuentes

En esta primera sesión del seminario estuvieron Fernando Castañeda Sabido, María Leoba Castañeda, Manuel Perló y Leticia Cano, directores de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales; de Derecho; del Instituto de Investigaciones Sociales, y de la Escuela Nacional de Trabajo Social, respectivamente; Nelly Montealegre Díaz, fiscal especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de

Personas, de la Procuraduría General de la República; Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, además de investigadores de diferentes entidades universitarias e integrantes de organizaciones civiles.

#### Galardón

En días pasados, Fuentes Alcalá recibió el Premio Nacional Ros-

tros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo, en su novena edición, el cual fue creado con el propósito de reconocer el trabajo de periodistas, comunicadores, caricaturistas y toda persona que desde los diferentes medios de comunicación promueven, fomentan y sensibilizan a sus audiencias en el respeto al derecho de las personas a ser tratadas con igualdad y sin discriminación.

El también director general del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, obtuvo el galardón en la categoría de Artículo de Opinión, por el trabajo *Discriminación y pobreza*, publicado en el periódico *Excélsior*.

#### Planteamiento acertado

Al entregarle el reconocimiento, Lídice Rincón Gallardo, directora del Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en Querétaro, y Jacqueline Ordóñez, titular de la Dirección de Programas y Atención a la Sociedad Civil, en representación de Francisco Mixcóatl Antonio, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Tlaxcala, expusieron que nadie mejor que el ganador podría haber planteado la relación entre ambos problemas.

En tanto, Fuentes Alcalá externó que su artículo hace visible que las dinámicas que empobrecen a la gente tienen un código que se escribe en términos de las prácticas de discriminación que generan exclusión, rechazo y llevan a la profunda desigualdad. Por ello, consideró, no puede enfrentarse la pobreza si no se afrontan los procesos de exclusión y discriminación. *g*

Laura Romero /  
Guadalupe Lugo

Se convocará a un concurso de tesis  
de maestría y doctorado para incentivar  
la reflexión de los jóvenes sobre el tema



Iván Ortega Blake. Foto: Marco Mijares.

# Desarrollan un nuevo fármaco antifúngico

Tiene patentes nacional e internacional; se promueve ya su comercialización

**C**uernavaca, Mor. - Un nuevo medicamento antifúngico, que combate infecciones causadas por hongos con eficiencia y menos efectos secundarios que fármacos como la Anfotericina B, ha sido desarrollado por un grupo multidisciplinario de científicos mexicanos.

En el proyecto, coordinado por Iván Ortega Blake, director del Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM, participan expertos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de esta casa de estudios, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

"Las infecciones por hongos aumentan, sobre todo en casos de inmunodepresión generada por edad avanzada, por quimioterapia contra el cáncer y por VIH-sida. Generalmente son padecimientos oportunistas, por ello, es importante desarrollar nuevos antibióticos", afirmó el también biofísico e investigador.

## Inicios

Todo comenzó hace 15 años, al tratar el estudio de los polienos, compuestos generados por bacterias como antimicóticos y entre los cuales se encuentra la Anfotericina B, uno de

PATRICIA LÓPEZ

los antifúngicos más utilizados en el mundo en los últimos 60 años, por su potencia para tratar infecciones sistémicas agudas.

El grupo del Instituto de Ciencias Físicas ha profundizado en los mecanismos de acción de la Anfotericina B –producto de una bacteria llamada *Streptomyces nodosus*– y en el papel que tiene la estructura de los polienos en mecanismos de acción.

"Inicialmente hicimos ciencia básica para entender cuál es el mecanismo molecular de acción de los polienos. Efectuamos experimentos para reproducir los canales que forma

el fármaco, conocer su electrofisiología y sus mecanismos de selectividad, fundamentales para su eficiencia terapéutica", detalló.

Descifrar cómo funciona el medicamento requirió avanzar hacia un análisis multidisciplinario, que involucró a cinco grupos científicos de tres instituciones. "En el Instituto de Ciencias Físicas realizamos los estudios de electrofisiología, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos la síntesis química y pruebas de farmacología, en el Cinvestav efectuaron las simulaciones numéricas y en la FES Zaragoza la ingeniería química para el escalamiento de la producción", precisó.

## Nueva molécula

La Anfotericina B es muy potente, pero también tóxica y con efectos colaterales en las células de los riñones y en los eritrocitos o glóbulos rojos, principalmente.

Por ello, ya conocidas las fortalezas e inconvenientes de ese medicamento, el reto para los investigadores fue mejorarlo con un derivado que mantuviera su eficiencia y redujera los efectos secundarios.

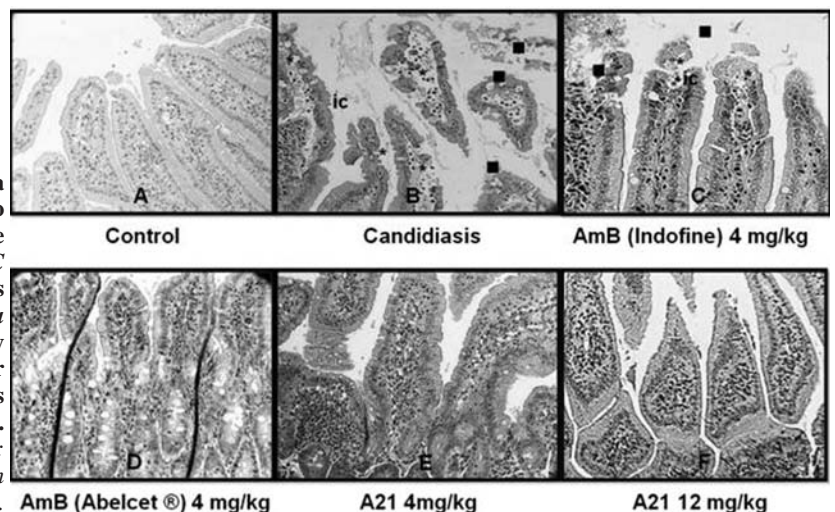
El derivado mexicano de la Anfotericina B es una nueva molécula con un grupo sustituido, que no perjudica la acción antimicótica, pero dificulta su actividad en la membrana de células de los mamíferos. Tras probarlo en simulaciones computacionales y en experimentos de electrofisiología y microbiología, se realizaron pruebas con ratones, donde se demostraron sus efectos positivos.

"Tiene alta eficiencia contra los hongos, aunque poco efecto colateral en las células sanguíneas y en las renales, por lo que la dosis letal 50 es siete veces mayor a la de Anfotericina", resumió Ortega Blake.

Provisionalmente llamado A-21 por sus creadores, el nuevo medicamento ya puede producirse en cantidades de hasta 10 gramos en escalamiento piloto. Además, cuenta con dos patentes, una nacional y otra internacional, que permitirán proteger esta aportación mientras se transfiere. "Actualmente la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM promueve su comercialización", finalizó. *g*

**Histopatología del epitelio intestinal de ratones Balb-C inoculados con *Candida albicans* y posterior a varios tratamientos.**

Imágenes: cortesía de Iván Ortega Blake.



# Las langostas marinas, animales modelo

Los crustáceos representan un grupo importante de invertebrados por los diversos papeles que desempeñan en los ecosistemas marinos; algunos son bioindicadores de contaminación, forman parte de las redes tróficas y se utilizan como fuente de alimentación. En el caso de las langostas marinas, junto con otras especies comestibles, también tienen trascendencia económica.

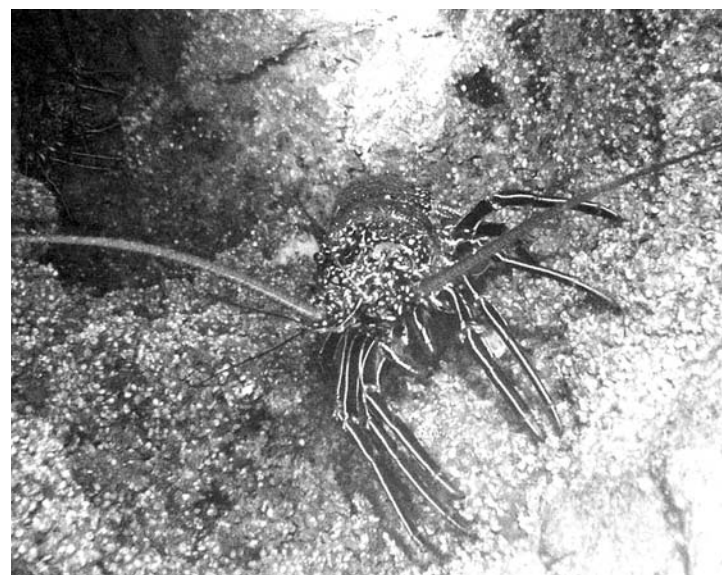
Patricia Briones Fourzán, de la Unidad Académica de Sistemas Arrecifales en Puerto Morelos, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, indicó que el grupo de las langostas marinas constituye un recurso pesquero de gran relevancia en el ámbito mundial, además de su importancia ecológica en los ecosistemas que habita.

## Características

La especialista en biología, ecología y comportamiento de langostas espinosas (familia *Palinuridae*) explicó que éstas forman parte de las comunidades arrecifales coralinas y de la mayoría de las redes tróficas mediante las cuales se transfiere la energía en estos ecosistemas.

Son consideradas animales modelo para probar diferentes hipótesis biológicas, ecológicas y pesqueras que podrían tener implicaciones para variadas especies marinas, no sólo para las propias langostas.

También tienen depredadores y en estudios de campo y laboratorio se ha encontrado que presentan diversos mecanismos de defensa que aumentan sus probabilidades de sobrevivir a los ataques, ejemplificó. "Algunas especies son muy gregarias y se defienden en grupo; utilizan, en conjunto, sus largas antenas espino-



Es uno de los mariscos con mayor valor unitario en el orbe.

sas para ahuyentar a quienes las atacan. En aquellas que son menos gregarias, los individuos más bien escapan o intentan pasar desapercibidos".

El conocimiento derivado de estas investigaciones podría aplicarse a otras, lo que permitiría determinar por qué, dentro de un grupo animal determinado, unas son más vulnerables que otras.

En este momento la universitaria se centra en determinar algunos factores que podrían afectar de manera importante la abundancia local de la especie, como la distancia a la costa de las zonas oceánicas en las que realiza su metamorfosis de larva a poslarva, proceso complejo en este crustáceo, porque sus poblaciones dependen de la llegada de estos nuevos reclutas.

"Hemos encontrado en mar abierto –con el apoyo del buque oceanográfico *Justo Sierra* de la UNAM– zonas potenciales de metamorfosis a distancias de entre 20

y 50 kilómetros de la costa. Dado que las poslarvas no se alimentan, pero deben nadar hacia los hábitats costeros para continuar su ciclo de vida, lo anterior puede explicar, en parte, la variación significativa en distintos indicadores, tanto físicos como bioquímicos, del estado nutricional de las poslarvas las cuales llegan a la costa y, por tanto, de su potencial de supervivencia", añadió.

La langosta es uno de los mariscos con mayor valor unitario en el orbe, su explotación brinda empleo a miles de personas y su comercialización genera millones de dólares. "Es muy apreciada, sobre todo en restaurantes y hoteles". Sin embargo, en la última década su captura ha disminuido en el mundo, particularmente en el Caribe. "Consideramos que se debe a una combinación de factores naturales y antropogénicos, como la sobrepesca, la degradación de los hábitats costeros y el cambio climático, entre otros".

El manejo de recursos pesqueros necesita apoyarse en información científica formal relacionada con la ecología, la dinámica poblacional, las enfermedades, e incluso con el comportamiento de las langostas, lo que afecta la respuesta de las poblaciones a la presión de pesca.

## Acuicultura

Una opción sería la acuicultura, pero un aspecto importante es que hasta el momento no hay cultivos comerciales de langostas espinosas a partir del huevo, como sucede con algunos camarones, peces y moluscos. Ello se debe a la complejidad de su ciclo de vida, ya que la fase larvaria, que dura entre seis y 10 meses y está constituida por entre nueve y 12 estadios, se desarrolla en aguas oceánicas, cuyas características son difíciles de reproducir en estanques.

No obstante, con la utilización de sistemas a pequeña escala se ha logrado completar esa fase en laboratorio, en unas cuantas especies. Se espera que con los avances tecnológicos se alcancen mayores tasas de supervivencia de larvas y poslarvas, así el cultivo a nivel comercial a partir del huevo estaría más cercano, pues una vez que pasan esa fase resulta relativamente fácil llevarlas a talla comercial", concluyó Briones Fourzán. *g*

GUADALUPE LUGO



el concepto actual, mercantil, que representan los cosméticos.

Para David Hevia, ahora quizá ya no nos mataríamos por una mujer, como lo hicieron miles de hombres por Helena, mito fundacional de Occidente, la mujer más hermosa del mundo, pero sí por una industria que pudiera vender miles de cosméticos. "En ese juego de palabras está el título".

¿Por qué volver a los clásicos?, se le preguntó a quien fue colaborador de Juan José Gurrola. "¿Y por qué no?,

peso de los distintos personajes. "Algo que definitivamente preocupaba a los griegos era de dónde venían, y para mí Eurípides es el primer griego trágico-existencialista porque él involucra a los dioses (...). Y en esta obra hay algo muy extraño: Helena no decide. Ahí parece que ya empieza a formarse esta idea de moral del matrimonio. (...) Para mí es una mujer libre, sea cual sea el mito, pero a quien recordamos es a Helena de Troya, por la que se pelearon los griegos con los troyanos. Si lo analizas hay todo

Pieza dramática dirigida por David Hevia; se presenta en el Teatro Santa Catarina

**E**n el mito más conocido, la bella Helena, reina de Esparta, abandona a su esposo, el rey Menelao, para fugarse con el príncipe frigio Paris, lo que detonó la sangrienta Guerra de Troya. Así lo cuenta Homero, pero en la obra de Eurípides se plantea una versión distinta: no fue Helena la raptada sino una mujer de polvo de nube, una ilusión, recogida por Hermes y llevada a Egipto, donde, inesperadamente, el hijo del rey la busca para casarse. En todo caso, queda libre de culpa por la Guerra de Troya...

CHRISTIAN GÓMEZ

Con una dramaturgia a partir del texto de Eurípides, el actor y director David Hevia propone esta mirada contemporánea en *Beauty free Helena*, que plantea cuestionamientos sobre asuntos como los roles actuales de las mujeres o la condición de la belleza.

#### Posibilidad de libertad

El nombre de la obra es un juego de palabras que permite abrir preguntas al texto desde la actualidad. Si fue su belleza la que otorgó finalmente la libertad a Helena, ¿hoy podría esa propiedad ofrecer la posibilidad de la libertad?; y, si fuera el caso, ¿de qué tipo de libertad se estaría hablando?

Los hechos suceden en una suerte de *duty-free shop*, esas tiendas donde se comercializan productos libres de impuestos en las zonas internacionales de los aeropuertos. En la escenografía, diseñada por Sergio Villegas, se refleja el desplazamiento de la idea de belleza (que libera a Helena de la muerte) hacia

## Visión contemporánea de Helena y la belleza



Dramaturgia a partir del texto de Eurípides. Foto: Difusión Cultural.

diría yo. Como en la geografía hay grandes montañas, así en el teatro universal; hay montañas enormes que se antoja escalar: estando aquéllas, para qué conformarse con pequeños montículos. Más que traer a un clásico tal cual, es hacerle una dramaturgia y un pensamiento desde mi tiempo y mi lugar", contestó.

Así, en esta dramaturgia que considera una suerte de *remix*, explora también el choque de culturas y civilizaciones. Por ejemplo el que se da entre Egipto y Grecia: el de Oriente y Occidente.

#### Explorar mitos

En una pieza que lleva buena parte de su cosecha, David Hevia revisa temas como la tensión entre las deidades y la razón, además de reconsiderar el

un asunto político, pero ahora Helena es una bomba química que nunca estuvo".

#### Tres tipos de mujeres

Qué pasa, cuestiona, con la mujer contemporánea que, a diferencia de Helena, puede decidir con quién irse. Por ello explora en la historia tres tipos de mujeres: la intelectual pero subordinada; Helena, la bella, rica y poderosa, y la mujer sin salida. Además, se pregunta por el papel del hombre roto, que encuentra el fracaso y pierde el amor.

En la puesta actúan Marina de Tavira, Miguel Cooper, Carlos Orozco, Miguel Ángel López, Pedro de Tavira Egurrola, Diana Sedano, Silvia Carusillo. Se presenta hasta el 27 de octubre en el Teatro Santa Catarina. Jueves y viernes, 19:30 horas, sábados 19, y domingos, 18 horas. Más informes [www.teatro.unam.mx](http://www.teatro.unam.mx). *g*

HUMBERTO GRANADOS

Luego de la exitosa edición del primer festival ¡en contacto contigo!, el encuentro se repite este año con más opciones y nuevas sedes. Alumnos y público en general podrán disfrutar de más de 400 actividades en 11 sedes de la UNAM los días 6, 7 y 8 de septiembre.

Con el objetivo de formar nuevos espectadores, habrá eventos en prácticamente todas las disciplinas artísticas (música sinfónica, de cámara, rock, espectáculos de danza, teatro, clown, literatura, cine y visitas guiadas, entre muchas otras) que podrán disfrutar los estudiantes de todos los niveles académicos, acompañados de un invitado que no necesariamente tiene que ser universitario.

#### Programa cultural

En el programa del festival destacan las presentaciones de agrupaciones como La Internacional Sonora Balkanera, la Compañía Nacional de Danza del INBA, Delfos Danza Contemporánea, acompañada en vivo por el Ensamble de Percusiones Tambuco, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, el Taller Coreográfico de la UNAM, la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata y la Orquesta Filarmónica de la UNAM, entre otras.

El encuentro tendrá como sedes el Centro Cultural Universitario, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, la Casa del Lago Juan José Arreola, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, el Museo Universitario de Ciencias y Artes Roma, el Museo Universitario del Chopo, Radio UNAM, el Teatro Arquitecto Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, Universum, Museo de las Ciencias y el Museo de la Luz. Toda la programación está disponible en: [www.encontactocontigo.unam.mx/festival](http://www.encontactocontigo.unam.mx/festival).

Después de casi un año de haberse lanzado este programa,

# Segundo Festival ¡en contacto contigo!

Los días 6, 7 y 8 de septiembre, más de 400 actividades artísticas en 11 sedes universitarias

se tiene el registro de alumnos que han intervenido en más de 20 eventos.

María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, dijo que con este festival se busca un efecto, hacer un seguimiento de qué sucedió con la vida académica de algún joven y comprobar con números que la cultura tiene un impacto en ellos, ya que, añadió, se trata de una actividad sustantiva que

debe ser motivada para que los muchachos tengan acceso a estas manifestaciones estéticas que les cambian la vida.

Luego de leer algunos comentarios de estudiantes que han participado, Uriarte destacó que se han recibido un promedio de 30 jóvenes por cada una de las actividades mensuales, de tal manera que se ha contabilizado mil asistentes por mes a los eventos

que organiza Difusión Cultural de la UNAM.

Aunque ¡en contacto contigo! ha sido planeado especialmente para los alumnos de la UNAM, algunos espectáculos en recintos cerrados pondrán a la venta 20 por ciento de su boletaje. Asimismo, las actividades al aire libre que no señalan cupo limitado podrán ser disfrutadas también por el público no universitario. *g*



Foto: Verónica Rosales.

# Homenaje a Norma Elena Román, en Filosofía y Letras

Dedicó 67 años a la docencia; resaltaron su generosidad y buen humor

**E**l Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) rindió homenaje póstumo a Norma Elena Román Calvo, quien dedicó 67 años de su vida a la docencia en diversas instituciones educativas, principalmente en esta escuela.

En el Aula Magna de la entidad universitaria hablaron Margit Frenk, Aimée Wagner, Armando Partida, Germán Castillo, Juan Echevarría Román e Yliana Cohen, quienes se refirieron a la vida personal, docente y laboral de Román Calvo y resaltaron su generosidad y buen humor.

La investigadora, dramaturga y narradora nació el 18 de agosto de 1924 en la Ciudad de México. Cursó el bachillerato en la Preparatoria 1. "Ahí fuimos compañeras de banca. Después nos encontramos en la Facultad y en la vida misma", relató Margit Frenk.

"Lo importante es el gran cariño que nos teníamos y revivir ese aprecio. Yo la admiro por todo su calor humano, su enorme sentido del humor. Norma Elena sigue en mi vida. Eso es lo que nos consuela de la desaparición de los seres

RAÚL CORREA



queridos: esta conciencia de que están en nosotros, que continúan vivos", comentó.

Aimée Wagner, colega cercana, expuso algunos senderos creativos de Román Calvo. "Generacionalmente fue una escritora que comenzó de manera tardía, pero siempre sobresalieron sus trabajos como inteligentes juegos de escritura dramática".

Hablar de ella abre un vasto abanico de posibilidades: destacada docente, investigadora

tenaz, pianista, madre afectuosa o escritora y dramaturga comprometida. En todas estas tareas figuró, no sólo debido a su inteligencia y preparación, sino también a su capacidad creadora, indicó.

## Escena mexicana

En tanto Armando Partida, estudioso del arte teatral y la dramaturgia mexicana del siglo XX, ofreció una reflexión sobre la obra y presencia de la homenajeada en la escena

mexicana. "Con su ausencia, el teatro se quedó sin su figura vital".

Maestra ejemplar, luchadora por la sobrevivencia de su familia, además de una mujer vital, positiva con su malicia y sentido del humor que la caracterizaba, se nos fue sin hacer mitote ni relajo, externó.

"Pero con la delicia y satisfacción de haber contribuido a la formación de creadores e investigadores nacionales a lo largo de su carrera docente en diversas instituciones educativas, principalmente en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la FFyL."

Germán Castillo coincidió con Armando Partida al señalar que la dramaturgia de Norma Elena se caracteriza por lo sencillo y directo de la construcción, por la forma de relatar historias y anécdotas surgidas de la cultura patrimonial nacional.

Su exalumna, Yliana Cohen, rememoró su inimitable sentido del humor, que no sólo explotaba en sus hilarantes obras dramáticas y en la vida cotidiana, sino además en el aula, para ejemplificar cómo podíamos escribir una pieza de teatro con base en un chiste, o porque en algún momento, mientras daba la clase, recordaba alguna anécdota jocosa de su propia vida y la contaba.

La recordó como la simpática, exigente y maravillosa maestra e investigadora, dramaturga y narradora; también como la comprensiva amiga, amorosa madre y académica de más de un centenar de "quienes pasamos por los salones de esta Facultad".

En la ceremonia también hubo el testimonio de uno de sus hijos, Juan Echevarría Román. *J*

**ESTRENOS**

**Talleres y oficios de México**  
*Cestería tarahumara*  
Un amplio mosaico audiovisual que muestra la riqueza artística de México nacida de las manos de los mejores artesanos, captados en su cotidianidad creativa.  
**Jueves 5 · 22:00 h.**

**Especial fotografía**  
*César Saldívar. Alquimista de la luz*  
El fotógrafo César Saldívar comparte con nosotros su universo en blanco y negro, poblado por grandes figuras de la cinematografía pero también atento a una lacerante realidad social, revelándonos la intimidad de su trabajo. **Realización: Carolina Kerlow y Marcos Limenes.**  
**Viernes 6 · 21:00 h.**

**Revelaciones**  
*Sanjuana Martínez. En el nombre de Dios*  
Una revisión del mejor periodismo crítico y de investigación de México. Una coproducción con el Sistema de Radio y Televisión de Guerrero. **Conduce Virgilio Caballero.**  
**Sábado 7 · 21:00 h.**

**Café de nadie**  
*José Luis Martínez*  
Escritores y compositores convocados en un nuevo espacio informal de conversación y canto. **Anfitriones: Jorge F. Hernández y Hernán Bravo Varela.**  
**Domingo 8 · 20:30 h.**

teveunam

www.tvunam.unam.mx  
www.cultura.unam.mx

¡Ya estamos en TV abierta en el D.F.! Búscanos en el 30.2 digital  
CABLEVISIÓN(Canal 411) SKY(Canal 255) Totalplay (Canal 265)  
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad





Estampas



estudiantiles





LETICIA OLVERA

**E**l rector de la UNAM, José Narro Robles, designó a Silvia Núñez García, directora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), para un segundo periodo, 2013-2017.

Al tomar posesión del cargo, Núñez García comentó que para esta segunda etapa se pretende dar continuidad, consolidar y profundizar las estrategias que contribuyan a enriquecer los objetivos de esa instancia: seguir en la búsqueda

Tomó posesión del cargo para un segundo periodo: 2013-2017

de proyectos innovadores que la vinculen con instituciones de la UNAM, de México y el extranjero, y fomentar una articulación equilibrada que potencialice investigación, docencia y difusión cultural.

Asimismo, pidió a la comunidad sumar voluntades para que "nuestras indagaciones tengan un mayor impacto; para vincularnos al ámbito de las políticas públicas y los estudios de prospectiva; para enriquecer nuestras iniciativas de enseñanza y, sobre todo, diseñar acciones que permitan atraer un mayor número de jóvenes estudiantes, pues sólo al garantizar el relevo generacional cumpliremos nuestro propósito".

En su oportunidad, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, destacó que la experiencia y conocimientos fueron decisivos para encomendarle esta tarea para un segundo periodo.

Esto es importante para que la Universidad tenga una presencia más fuerte y atienda lo que el país demanda, subrayó en el Salón de Seminarios del CISAN.

#### Traectoria

Núñez García es licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente realiza su tesis doctoral en Sociología en el posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de esta casa de estudios.

Cuenta con una especialidad en Historia Contemporánea de Estados Unidos por la Universidad de Texas en Austin, y con un diploma de US Studies, de la Universidad de California en San Diego. Es Investigadora Asociada C de Tiempo Completo Definitiva en el CISAN,



## Silvia Núñez sigue al frente del CISAN



La directora. Fotos: Fernando Velázquez.

en el área de Estudios de la Globalidad, y tiene el nivel C del PRIDE.

Sus líneas se centran en el estudio de la sociedad estadounidense y se abocan a la reflexión sobre los orígenes y características de su estructura y análisis de la desigualdad.

Entre sus publicaciones destaca el libro en coautoría *Clase y sociedad en Estados Unidos* (CISAN, 1997) y la coedición de *Critical Issues in the New U.S.-Mexican Relations: Stumbling Blocks and Constructive Paths* (CISAN/ UNAMCLACS, Michigan State Univer-

sity, 2008), y en coautoría los capítulos "Current Challenges of the U.S.-Mexico Relations", en el *Journal of Latin American Studies*, del Institute of Latin American Studies, Chinese Academy of Social Sciences (publicado en chino).

Pertenece a distintos consejos editoriales, entre los que destacan, la publicación internacional *The Journal of Popular Culture* (EU), además de la *Revista de Relaciones Internacionales, Norteamérica: Revista Académica y Voices of Mexico*. Es miembro del comité técnico de la Cátedra Extraordinaria Margaret Atwood y Gabrielle Roy. Pertenece a la Latin American Studies Association (LASA); la Asociación Mexicana de Estudios Canadienses (AMEC) y la International Studies Association (ISA).

Ha sido distinguida como Fellow del Woodrow Wilson International Center for Scholars (EUA) y como becaria de la Kellogg Foundation en el Seminario Internacional de Salzburgo, Austria. *g*

Se busca una articulación equilibrada que potencialice investigación, docencia y difusión

# Esfuerzo institucional para prevenir adicciones

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM y el Instituto Mexiquense contra las Adicciones (IMCA) de la Secretaría de Salud del Estado de México suscribieron un convenio de colaboración con el propósito de que esta multidisciplinaria proporcione apoyo operativo, de difusión y programático para desarrollar actividades de prevención y tratamiento contra las adicciones.

Estarán dirigidas a la población de los Centros de Atención Primaria a las Adicciones (CAPA) de ese instituto, mediante el desarrollo del servicio social de los alumnos de la carrera de Psicología de esta entidad universitaria.

El documento fue signado en la Sala de Cuerpos Colegiados de la FES Zaragoza, por Víctor Manuel Mendoza Núñez, director de la misma, y Sergio Carlos Rojas Andersen, titular del IMCA, ante Mirna García Méndez, jefa de esa licenciatura, y funcionarios del organismo mexiquense.

## Gran posibilidad

Mendoza Núñez agradeció al director del IMCA la cercanía y el compromiso con la FES Zaragoza para fortalecer el vínculo entre ambas instituciones. Este esfuerzo buscará dar respuesta a una problemática compleja como las adicciones.

El modelo educativo de Zaragoza, agregó, permite que los jóvenes alternen la academia con la práctica profesional; en este sentido, el acuerdo representa una gran posibilidad para favorecer su desarrollo.

También se refirió a la oportunidad de trabajar de manera conjunta para colaborar "en este reto que tenemos, con la población en la zona de influencia de nuestra Fa-

## Convenio FES Zaragoza-IMCA de apoyo operativo, programático y difusión sobre el tema



Participarán alumnos de la carrera de Psicología mediante el servicio social. Foto: cortesía de la FES Zaragoza.

cultad; estoy seguro que lo vamos a hacer de forma profesional y con creatividad".

Por su parte, Rojas Andersen expresó el interés del Gobierno del Estado de México por participar en las actividades que desempeña la FES, motivado por la importante presencia en diversos municipios de la zona oriente de la entidad mexiquense. "Reconocemos la calidad y eficiencia de los profesionales en formación que efectúan

sus prácticas y recorridos, así como sus brigadas de trabajo en esos municipios.

"El tema que nos reúne es evitar la demanda de algún tipo de enervante o tóxico que altere la conducta humana. En ese sentido hemos coincidido con el director de la FES Zaragoza para plasmarlo en papel y dejar un compromiso ante esta institución", señaló.

Para los estudiantes de psicología que intervienen en esta

lucha que llevamos día a día en el IMCA será una experiencia fructífera, porque lograremos que un porcentaje importante de esos psicólogos en formación se conviertan en expertos en el tema de las adicciones, que lamentablemente es un problema de salud en el mundo, concluyó.

## Compromisos

El documento establece que la FES Zaragoza se compromete a supervisar y evaluar periódicamente las actividades de los alumnos, durante la realización del servicio social en los CAPA. Por su parte, el IMCA facilitará la aplicación de los programas de dicho servicio de los estudiantes de Psicología de la Facultad, así como la integración de conocimientos, adquisición de habilidades y destrezas.

Asimismo, el instituto mexiquense proporcionará mediante dichos centros, sesiones de información y cursos de orientación preventiva acerca del uso y abuso de drogas a los pasantes de la multidisciplinaria.

Atestiguaron también la firma del convenio, por la FES, Vicente Hernández Abad, secretario general, y por el IMCA, Reyna María de Lourdes López Gutiérrez, asesora de la dirección, y José Jorge García Romero, coordinador de los CAPA zona oriente, entre otros. *g*

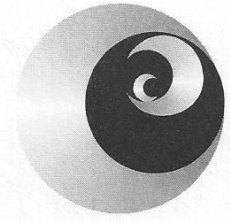
FES ZARAGOZA



Evitar la demanda, uno de los objetivos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/186/13

AL PERSONAL ACADÉMICO DEL  
INSTITUTO DE FISIOLÓGÍA CELULAR  
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 del Estatuto General de la UNAM y en virtud de que el próximo 14 de octubre del año en curso se requiere nombrar al siguiente Director del Instituto de Fisiología Celular, el Rector, Doctor José Narro Robles, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular la terna que por ley deberá presentar a la Junta de Gobierno.

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres de cinco de ellos, los cuales enviaré al Señor Rector para su consideración al momento de integrar la terna de candidatos del Instituto de Fisiología Celular.

Atentamente,

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”,  
Ciudad Universitaria, D. F., a 5 de septiembre de 2013  
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

## Facultad de Ingeniería

### Convocatoria para ocupación de Cátedras Especiales

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales (RSCEE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades, adscritos a la misma, a presentar solicitudes para ocupar por un año, a partir del 1 de enero del 2014, una de las cátedras especiales: Javier Barros Sierra, Aurelio Benassini Vizcaíno, Ángel Borja Osorno, Odón de Buen Lozano, Nabor Carrillo, Antonio Dovalí Jaime, Fernando Espinosa Gutiérrez, Mariano Hernández Barrenechea, Bernardo Quintana Arriola, Carlos Ramírez Ulloa, Enrique Rivero Borrel, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y SEFI.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

#### Bases y requisitos

De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 15 inciso d) y 16 del RSCEE, podrán recibir las cátedras especiales los profesores de tiempo completo que, a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, cumplan los siguientes requisitos:

a) Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, con una antigüedad mayor o igual a cinco años y durante el año de ocupación de la cátedra excluir toda actividad profesional externa o disfrute de período sabático.

b) Haber cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, desarrollando actividades sobresalientes en docencia, investigación y desarrollo e innovación tecnológica, extensión académica, desarrollo académico y profesional.

c) Presentar su programa de actividades a desarrollar durante el goce de la cátedra, que sea pertinente para la Facultad de Ingeniería y que contribuya a elevar el nivel académico de la misma.

d) No gozar de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupar un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometa a renunciar a ellos si obtiene la cátedra.

*Por acuerdo del Consejo Técnico ratificado en su sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2010, con base en el artículo 19 del RSCEE no podrán concursar aquellos profesores que hayan ocupado cualquier Cátedra Especial en tres ocasiones. En ningún caso se otorgará en tres ocasiones consecutivas.*

#### Documentos requeridos

De conformidad con el artículo 15 del RSCEE, con el objeto de participar, los interesados podrán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los **30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria inclusive**, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando los siguientes documentos claramente diferenciados:

a. Solicitud y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

b. Propuesta de programa de actividades completa para el período de ocupación de la cátedra, conteniendo descripción de actividades y metas a alcanzar, resaltando la forma en que éstos contribuirán al desarrollo académico de la Facultad.

c. *Curriculum vitae* sin probatorios.

d. Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante. En el caso de que alguno de estos documentos no estuviera disponible, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlo a la brevedad.

e. Resumen de actividades (incluyendo comprobantes) que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de entrega, conforme a las recomendaciones que para tal efecto emita el Consejo Técnico, publicadas en la dirección electrónica <http://consejofi.fi-a.unam.mx> apartado *estímulos académicos>cátedras especiales*.

f. Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

#### Lineamientos adicionales

El Consejo Técnico podrá solicitar información adicional en caso que así lo considere.

Conforme a los artículos 19, 20 y 21 del RSCEE, los interesados que hayan ocupado una cátedra durante el año 2012 y que presenten ante el Consejo Técnico la solicitud de prórroga, incluyendo el informe de actividades realizadas durante la ocupación de la cátedra y el programa para el siguiente período, deberán hacerlo **60 días naturales antes del término de la misma**, para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas durante la vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga, en la inteligencia de que la información que se adjunte a la solicitud deberá referirse a las actividades realizadas durante el último período.

Los profesores a los que se les asigne una de las cátedras se comprometen a difundir las actividades realizadas, cuando el Consejo Técnico lo solicite y, en el caso de no solicitar prórroga (por así decidirlo o por no tener derecho a ello) al término del año, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero, en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación, dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**  
**Cd. Universitaria D.F., a 2 de septiembre de 2013**  
**El Presidente del Consejo Técnico**  
**Mtro. Gonzalo Guerrero Zepeda**

La Universidad Nacional Autónoma de México  
a través de la Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Artes Plásticas

**CONVOCAN**

al Concurso para el diseño de la Identidad Gráfica  
de la Licenciatura en Ciencia Forense

El 25 de enero de 2013, el Pleno del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó por unanimidad la creación de la Licenciatura en Ciencia Forense. Esto significa una decisión de gran valía para el ámbito educativo, jurídico y social porque es la primera vez que se institucionaliza una licenciatura de esta naturaleza en todo el país. Para la Universidad esto significa un gran reto y compromiso con la sociedad y con los alumnos que deseen licenciarse en Ciencia Forense.

Por tal motivo, la Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Artes Plásticas convocan al concurso para la creación de la identidad gráfica de la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina, bajo las siguientes:

**B A S E S**

1. La presente convocatoria estará abierta toda la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, al momento de la publicación de la presente Convocatoria.
2. Los interesados podrán participar con propuestas de manera colectiva o individual.
3. Se aceptarán únicamente diseños originales e inéditos.
4. Podrán entregarse un máximo de tres propuestas por participante.
5. Los diseños se entregarán en un CD en formato .ai, .cdr o .eps en curvas o vectorizado, en caso de utilizar gradientes o mayor cantidad de colores es necesario entregar el archivo en formato .psd de 20 cm de alto, con una resolución de 300 dpi e impresiones a color del diseño de 2, 4 y 12 centímetros de altura.
6. Cada propuesta deberá entregarse acompañada, en sobre cerrado membretado con seudónimo, de una fotocopia de la credencial del alumno que identifique a el (los) autor (es); al interior del sobre deberá incluirse también la siguiente información:
  - Nombre(s) completo(s) del(os) participante(s)
  - Dirección, teléfono(s), fax y correo electrónico
  - Plantel en el que se encuentra inscrito y semestre que cursa
  - Número de cuenta
  - Fotocopia del comprobante de inscripción 2014-1

Al momento del registro deberá mostrarse el comprobante original de inscripción 2014-1 y entregarse una fotocopia del mismo.

La recepción de las propuestas se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 18 de octubre de 2013. Los trabajos se deberán entregar en las oficinas de la Licenciatura en Ciencia Forense, *in situ* en Circuito Escolar s/n, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Se premiará el mejor diseño con un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN).

Se entregará un reconocimiento oficial como mención honorífica a todos aquellos trabajos que así sean considerados por el jurado.

La selección de las propuestas ganadoras estará a cargo de un jurado calificador compuesto por académicos de reconocido prestigio, tanto de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, como del Comité Académico de la Licenciatura en Ciencia Forense. Su fallo será definitivo e inapelable.

Los premios se entregarán en una ceremonia que organizará la Coordinación de la Licenciatura en Ciencia Forense para este fin.

La ganadora o el ganador cederán los derechos inherentes de su creación a la Universidad Nacional Autónoma de México, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Oficina del Abogado General.

El diseño ganador pasará a formar parte del Patrimonio Universitario y podrá ser utilizado en los impresos y soportes electrónicos o de cualquier otro tipo que la UNAM elabore para difundir las actividades de la Licenciatura en Ciencia Forense.

La UNAM podrá incorporar en el diseño del logotipo las innovaciones tecnológicas que juzgue pertinentes.

Los trabajos que no resulten ganadores se regresarán a los autores en la oficina de la Coordinación de la Licenciatura en Ciencia Forense.

Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta convocatoria serán eliminadas.

La Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, guardarán confidencialidad con base en lo dispuesto en el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en la *Gaceta UNAM* el 12 de septiembre de 2011.

La participación en la presente convocatoria implica expresamente la aceptación de los términos y bases.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Jurado calificador.

«POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU»  
Ciudad Universitaria, 15 de agosto de 2013

**DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS**  
Director de la Facultad de Medicina

**DR. JOSÉ DANIEL MANZANO AGUILA**  
Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas



## LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, **7º fracción VIII**, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; **y el Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario**; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/002/2013.

### CONVOCATORIA

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD NÚMERO DGPU/LPV/002/2013, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS <b>EN DESUSO</b> , PROPIEDAD DE LA <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> , DEPOSITADOS EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.	DEL 02 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 02 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	AVENIDA DEL IMAN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04510
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 02 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	11 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 11:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	17 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
<b>PAGO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS</b>	<b>DEL 18 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013</b>	
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 23 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3,  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

**LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD  
DGPU/LPV/002/2013**

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	PRECIO BASE
01	851-PDH	CHRYSLER	RAM WAGON VAGONETA	1999	FACTURA	MALO	\$ 22,900.00
02	160-NVX	VOLKSWAGEN	CARAVELLE	1993	FACTURA	MALO	\$ 16,000.00
03	226-NXP	DODGE	NEON SEDAN	2000	FACTURA	MALO	\$ 15,000.00
04	611-PDH	NISSAN	TSURU SEDAN	1995	FACTURA	MALO	\$ 5,500.00
05	483-PDG	VOLKSWAGEN	SEDAN	1995	FACTURA	MALO	\$ 5,000.00
06	616-NXP	CHRYSLER	GRAN CHEROKEE	1994	SIN/FACTURA	MALO	\$ 22,500.00
07	790-NVW	FORD	F-350 AMBULANCIA	1991	SIN/FACTURA	MALO	\$ 38,000.00
08	989-NVW	NISSAN	TSURU SEDAN	1992	FACTURA	MALO	\$ 6,500.00
09	207-PDU	VOLKSWAGEN	COMBI	1996	FACTURA	MALO	\$ 26,000.00
10	7505-CE	DODGE	6500 CHASIS CABINA	1994	FACTURA	MALO	\$ 70,000.00
11	810-NYV	DODGE	STRATUS SEDAN	2000	FACTURA	MALO	\$ 16,500.00
12	836-NXP	VOLKSWAGEN	SEDAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 4,740.00
13	923-NZJ	VOLKSWAGEN	COMBI	1995	FACTURA	MALO	\$ 32,000.00
14	339-NVX	CHRYSLER	NEON SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 12,000.00
15	417-NZS	CHRYSLER	VOYAGER	2000	FACTURA	MALO	\$ 28,000.00
16	716-NXP	NISSAN	TSURU SEDAN	1998	FACTURA	MALO	\$ 14,500.00
17	717-PDT	DODGE	RAM WAGON	1998	FACTURA	MALO	\$ 20,500.00
18	813-PSM	DODGE	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$ 22,800.00
19	301-TBH	NISSAN	SENTRA SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$ 28,500.00
20	380-NVW	CHEVROLET	CREW CABINA PICK-UP	1997	FACTURA	MALO	\$ 10,000.00
21	633-RND	NISSAN	TSURU SEDAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 16,000.00
22	795-NXP	VOLKSWAGEN	GOLF SEDAN	1992	FACTURA	MALO	\$ 12,000.00
23	802-NWK	VOLKSWAGEN	JETTA SEDAN	1999	FACTURA	MALO	\$ 10,500.00
24	216-NXP	DODGE	RAM WAGON	1999	FACTURA	MALO	\$ 18,900.00
25	471-PDH	CHEVROLET	SUBURBAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 6,000.00
26	131-SSH	NISSAN	SENTRA SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$ 30,500.00
27	613-NZJ	NISSAN	TSURU SEDAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 13,500.00
28	636-SXY	NISSAN	TSURU SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$ 29,500.00
29	766-NXP	VOLKSWAGEN	CARAVELLE	1992	FACTURA	MALO	\$ 29,500.00
30	846-RVM	NISSAN	SENTRA SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$ 34,520.00
31	278-VGK	DODGE	RAM WAGON	1999	FACTURA	MALO	\$ 29,500.00
32	356-PVV	DODGE	RAM WAGON	1998	FACTURA	MALO	\$ 20,500.00
33	6-CUF	CHEVROLET	P-30 MICROBUS	1990	FACTURA	MALO	\$ 18,500.00
34	796-NXP	VOLKSWAGEN	GOLF SEDAN	1998	FACTURA	MALO	\$ 13,500.00
35	853-SCT	NISSAN	ICHI-VAN	1990	FACTURA	MALO	\$ 4,500.00
36	7231-CE	VOLKSWAGEN	PANEL	1997	FACTURA	MALO	\$ 30,000.00

37	810-NVW	CHRYSLER	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$ 23,500.00
38	963-RSN	NISSAN	ICHI-VAN	1990	FACTURA	MALO	\$ 7,700.00
39	179-NVX	VOLKSWAGEN	COMBI	1995	FACTURA	MALO	\$ 27,000.00
40	179-SGE	VOLKSWAGEN	SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$ 6,500.00
41	217-PDU	VOLKSWAGEN	CARAVELLE	1990	FACTURA	MALO	\$ 13,500.00
42	362-PNN	DODGE	RAM WAGON	2001	FACTURA	MALO	\$ 30,000.00
43	399-SCE	VOLKSWAGEN	POINTER SEDAN	2005	FACTURA	MALO	\$ 10,500.00
44	502-PDH	DODGE	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$ 25,800.00
45	310-SYT	FORD	ECONOLINE VAGONETA	2003	FACTURA	MALO	\$ 46,000.00
46	498-NZS	CHEVROLET	LUV PICK-UP	2001	FACTURA	MALO	\$ 28,000.00
47	725-NXP	NISSAN	TSURU SEDAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 18,600.00
48	797-NZS	VOLKSWAGEN	CARAVELLE	1993	FACTURA	MALO	\$ 30,500.00
49	861-NWK	CHEVROLET	LUV PICK-UP	2000	FACTURA	MALO	\$ 20,000.00
50	390-RPW	DODGE	NEON SEDAN	2005	FACTURA	MALO	\$ 29,500.00
51	819-WZL	NISSAN	SENTRA SEDAN	2002	FACTURA	MALO	\$ 20,000.00
52	891-PDH	CHEVROLET	LUV PICK-UP	2000	FACTURA	MALO	\$ 21,500.00

**MTRO. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES  
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO  
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD  
DGPU/LPV/002/2013  
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN**

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica [www.patrimonio.unam.mx](http://www.patrimonio.unam.mx) y en su caso, podrán ser adquiridas **del 02 al 10 de septiembre de 2013 en un horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$ 130.00 (Ciento treinta pesos 00/100 M. N.), realizado mediante Ficha de Depósito UNAM, misma que los interesados deberán solicitar al Jefe del Almacén de Bajas, en las fechas y horarios citados.

**Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:**

**REQUISITOS PERSONA MORAL**

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Cédula de Identificación Fisal.
- Comprobante de domicilio fiscal.

**REQUISITOS PERSONA FÍSICA**

- Identificación con validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Registro Federal de Contribuyentes o C.U.R.P.
- Comprobante de domicilio.
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.





## COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo  
**SECTUR-CONACYT, 2013**

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Sub-sistema, Facultades y Escuelas afines, a presentar propuestas de investigación que estén orientadas a la solución de problemas relacionados con el sector turismo dentro de la convocatoria:

### SECTUR-CONACYT, 2013

Las propuestas deberán responder a las demandas siguientes:

- A) Estudios de vulnerabilidad que promueva un programa de adaptación a la variabilidad climática, así como sistema de alerta temprana para apoyar los procesos de planeación en el sector.
- B) Metodología para generar indicadores de evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos.
- C) Alineación de programas de estudio de educación turística a las necesidades del campo laboral.
- D) Definición de indicadores para evaluar la calidad de los prestadores de servicios turísticos y cómo incentivar la mejora de su competitividad.
- E) Diseño de la metodología para la asignación de recursos de programas cooperativos a estados para la promoción turística.
- F) Definición y determinación de la estructura regional del mercado turístico nacional.
- G) Metodología para la evaluación de la oferta turística y definición de criterios para determinar la vocación turística de un destino turístico y modelo de aplicación.

H) Antecedentes, análisis de mejores prácticas y generación de una metodología para la clasificación hotelera en México.

Para conocer en detalle las bases, los términos de referencia e ingresar al formato, se deberá consultar la convocatoria en la página web <http://www.conacyt.gob.mx>.

Las propuestas se enviarán por la vía electrónica, antes de las 11:00 horas del 6 de noviembre de 2013.

**Previamente** al envío en línea, el/la Titular de la entidad postulante solicitará mediante oficio a la Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades y Representante Legal, la carta Institucional, adjuntando una impresión del formato CONACYT debidamente llenado. En el mismo, se deberá establecer el compromiso de la entidad para apoyar y ofrecer la infraestructura necesaria para la realización del proyecto. El documento podrá solicitarse desde esta fecha y hasta las 15:00 horas del 31 de octubre del presente.

Para mayor información, comunicarse a la Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación, a los teléfonos 56-22-75-65 al 70 ext. 220 o al correo electrónico: [ape@unam.mx](mailto:ape@unam.mx).

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Cd. Universitaria, D.F., a 5 de septiembre de 2013**  
**La Coordinadora de Humanidades**  
**Dra. Estela Morales Campos**

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C”, Tiempo Completo Interino con Número de Registro 62146-56 en el Área Proceso Salud – Enfermedad en la Reproducción Humana con énfasis en Obstetricia y con sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- a) Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y,
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección en seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

#### Pruebas:

- 1. Exposición escrita de un tema de los programas de Obstetricia I y II en un máximo de 20 cuartillas.
- 2. Formular un proyecto de investigación sobre: La contribución del Licenciado en Enfermería en la prevención de la morbilidad y mortalidad materna en México.
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar, en la Secretaría General de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso, acompañada del *Curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Así mismo deberá cumplir entre otras

obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

\* \* \*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C", Tiempo Completo Interino, con Número de Registro 62144-96 en el Área de Evaluación Educativa y con sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

a) Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y,

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección en seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Exposición escrita de un tema del programa de Docencia en Enfermería en un máximo de 20 cuartillas.

2. Formular un proyecto de investigación sobre: La Evaluación Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.

3. Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar, en la Secretaría General de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del *Curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Así mismo deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

\* \* \*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 9,11,12,13,14,15,16,17 y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo Interino en el Área del Cuidado de la Salud Colectiva con énfasis en Investigación, Número de Registro 19530-41 y sueldo mensual de \$11,397.64, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso "b", del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Presentar un proyecto factible de realizar sobre: Innovaciones en el Diseño y Publicación de la Revista Enfermería Universitaria.

2. Réplica oral del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicada en la planta baja de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la solicitud de participación en el concurso, acompañada del *Curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA.

Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

\* \* \*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 9,11,12,13,14,15,16,17 y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y

en el referido estatuto, para ocupar una Plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo Interino en el Área de Evaluación Educativa con Número de Registro 07708-13 y sueldo mensual de \$8,096.04, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 inciso "b", del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

1. Presentar un proyecto factible de realizar sobre: Estrategias de Apoyo a la Evaluación Educativa del Plan de Estudios Actualizado de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

2. Réplica oral del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicada en la planta baja de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la solicitud de participación en el concurso, acompañada del *Curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA.

Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

\*\*\*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 9,11,12,13,14,15,16,17 y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una Plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo Interino en el Área de Materiales y Medios Audiovisuales para la Educación a Distancia con Número de Registro 76466-78 y sueldo mensual de \$10,314.60, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Es-

tatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso "b", del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

1. Presentar un proyecto factible de realizar sobre: Diseño Visual de las Asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería en la Modalidad de Educación a Distancia de la ENEO.

2. Réplica oral del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicada en la planta baja de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la solicitud de participación en el concurso, acompañada del *Curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA.

Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

\*\*\*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 9,11,12,13,14,15,16,17 y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una Plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo Interino en el Área de Enfermería y Salud en México con énfasis en Ecología y Salud, Número de Registro 54022-76 y sueldo mensual de \$10,314.60, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso "b", del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

1. Presentar un proyecto factible de realizar sobre: Diseño de Material Didáctico Innovador que Promueva el Aprendizaje Significativo de la Ecología Aplicado a la Salud.
2. Réplica oral del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicada en la planta baja de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la solicitud de participación en el concurso, acompañada del *Curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA.

Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

\*\*\*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 9,11,12,13,14,15,16,17 y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo Interino en el Área del Cuidado de la Salud Colectiva con énfasis en Investigación, Número de Registro 22909-68 y sueldo mensual de \$11,397.64, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso "b", del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

1. Presentar un proyecto factible de realizar sobre: Estrategias que Promuevan el Desarrollo de la Investigación en el Personal Académico de la ENEO-UNAM.
2. Réplica oral del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicada en la planta baja de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la solicitud de participación en el concurso, acompañada del *Curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA.

Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

"Por mi raza hablará el espíritu"  
México, D.F., a 5 de septiembre de 2013  
La Directora  
Maestra María Dolores Zarza Arizmendi



Funciones  
de la  
UNAD



- Oficina del Abogado General
- Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM (UNAD)
- Brindar asesoría y atención a los miembros de la comunidad universitaria que hayan presenciado o fueren afectados por algún hecho ilícito dentro de las instalaciones universitarias.
  - Canalizar ante las autoridades competentes los asuntos derivados de las denuncias presentadas.
  - Dar seguimiento a las denuncias presentadas.

Teléfonos: 56-22-63-78 y 01800-ABOGRAL (226-47-25) --- Correo electrónico: 01800abogral@unam.mx



ARMANDO ISLAS

La sirena auriazul Arantxa González Velázquez anhela ser parte del equipo nacional de nado sincronizado, por lo que del 13 al 15 de septiembre, en el selectivo de primera fuerza a efectuarse en el Comité Olímpico Mexicano, buscará un sitio en la representación tricolor de la especialidad.

Según explicó la joven nadadora, la competencia otorga 10 lugares, pero sólo



S

La sirena auriazul competirá en el selectivo de primera fuerza de nado sincronizado

E

dos son para el primer equipo, el cual acudirá a varios torneos internacionales. El resto de las elegidas quedará en el conjunto B.

T

"Es una competencia importante para mí porque no es una oportunidad que tengas todos los días y además es la puerta para otras posibilidades en el futuro en este deporte. Entreno mucho porque el objetivo es quedar en la Selección A; sé que será difícil, aunque estoy decidida a lograrlo", expresó la joven universitaria.

R

#### Otros logros

Aunque esta es la primera vez que participe en un selectivo de esta magnitud, Arantxa tiene los argumentos necesarios para alcanzar un sitio en la selección mexicana absoluta de nado sincronizado, pues en su estancia en Canadá, uno de los mejores países en la disciplina, como parte del Club Neptune Synchro, desarrolló y pulió su técnica.

No obstante, en el aspecto competitivo sus logros son destacados, así lo constatan las medallas de oro y plata en las ediciones 2012 y 2013 de la Olimpiada, además de la conquista del Nacional Federado de Guadalajara.

También ganó el metal dorado durante el Panamericano de la especialidad en Lima, Perú, en 2010, que aunado a otros buenos resultados le valieron el reconocimiento del Instituto Nacional de las Mujeres como la mejor atleta infantil.

O

P

E

#### El examen

Para ingresar a la selección, Arantxa deberá cumplir cabalmente con las pruebas

D

## Arantxa González, por un anhelo: la selección



exigidas para formar parte del combinado que en últimas fechas ha conseguido resultados históricos en este deporte en el ámbito internacional, como las cuatro finales a las que se llegó en el Mundial de Natación Barcelona 2013, al igual que el noveno sitio en la justa.

Durante el proceso habrán pruebas de natación, las cuales consisten en recorrer tres veces 400 metros en un mínimo de 5:15 y 5:30 minutos; le harán un examen antropométrico, así como de flexibilidad (arcos, puntas y splits), además de la rutina técnica con duración entre 2:50 a 3:05 minutos, la cual debe presentar como si estuviera en equipo. Ahí le evaluarán su salto acrobático, así como la acción de cadena.

"Estoy lista para enfrentar este nuevo reto. Creo que tengo la capacidad para formar parte del representativo titular. Por lo pronto se vienen los Juegos Centroamericanos en Veracruz el próximo año y la verdad es que sí me veo en esa justa y representando a la Asociación de

Nado Sincronizado de la UNAM, en un evento internacional tan importante como ese", concluyó. *g*



Ha conseguido preseas doradas en diferentes justas. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

JAVIER CHÁVEZ

Lo hizo ver fácil. Pumas Acatlán superó 34-3 a Halcones de la Universidad Veracruzana y logró su primer triunfo al ponerse en marcha la temporada 2013 de Liga Mayor en la ONEFA.

Ante una gran entrada en el cubil felino, los acatlecos mostraron gran empaque a la ofensiva que ha mejorado mucho en ejecución y técnica, además del gran nivel que posee en defensiva.

### Acciones

Temprano, Pumas Acatlán tomó la ventaja con un buen *drive* que comandó César Moullinie y que rubricó con un pase de 30 yardas con Luis Ángel Hernández, quien atrapó el ovoide para decir presente en el equipo de sus amores para el 7-0 con el extra del mismo Peterson.

La ofensiva auriazul, ya con el mariscal de campo Joaquín Báez del Corral, movió las cadenas e incrementó la ventaja puma con una espiral hacia Federico Olvera, número 14, quien timbró las diagonales para el 13-0 tras fallar el extra y así concluyó la primera mitad.

Luego del descanso los de Xalapa intentaron regresar al partido y cruzaron la yarda 50, pero con poca fortuna pues un envío fue bien leído por el capitán auriazul Ulises

# Pumas Acatlán abrió temporada con triunfo 34-3 sobre Halcones

## En marcha, la Liga Mayor de la ONEFA 2013



De nuevo, el poder de las tacleadas. Fotos: Jesús Bravo.

Domínguez, quien regresó el ovoide 70 yardas e incrementó la ventaja 20-0 con el extra de Hernández.

Más tarde, Pável Santos llegó hasta las diagonales rivales para aumentar con el punto extra a 27-0.

Ya todo era fiesta en las abarrotadas gradas del cubil felino, los fans del equipo azul y oro veían a su equipo triunfar con

determinación en apenas el inicio de la campaña. Halcones tendría una leve reacción con un gol de campo para romper el cero y un 27-3 más decoroso.

En el último cuarto Báez del Corral nuevamente hilvanó un

buen avance y al leer el disparo enemigo, en una jugada de pantalla al centro conectó un certero envío con Luis Ángel Hernández, quien timbró otra vez las diagonales para dejar cifras definitivas de 34-3.

Al finalizar el encuentro, Enrique Zapata, entrenador en jefe del equipo, comentó: "Me gustó la actitud de los jugadores, aún hay bastantes cosas que podemos mejorar, pues siento que en el tercer cuarto no tuvimos mucho el ovoide; sé de la capacidad del equipo y por eso les exijo más".

Así, Pumas Acatlán suma su primera victoria de la temporada regular y se posiciona en el liderato en la Nacional. Mañana, a las 15 horas, tendrá el partido interconferencias ante Lince de la UVM, un duelo tradicional de la zona. *g*



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Enrique Balp Díaz**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Renato Dávalos López**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,540



**6, 7 y 8 de  
septiembre**

**OFUNAM | Colectivo Nortec  
(Bostich+ Fussible) | Compañía  
Nacional de Danza del INBA  
Delfos / Tambuco | La Internacional  
Sonora Balkanera | OJUEM | OFCM  
Roco Pachukote | Mauricio Náder  
Grupo Tribu | Paola Vergara | Shenan  
Ocho | Benito Taibo | Héctor Ponce  
de León | Enjambres Escénicos | Coro  
Universitario Estudiantil | Big Band  
del SUTM | Alex Mercado | Trío SoloS,  
(danza) | Gabriela Muñoz (clown)  
Regaladores de Palabras | Ardentía  
Navegantes: La orrorosa (grupo invitado)  
José María Obeso | Carro de Comedias  
Expansión Sonora | Renfield. Teatro gótico  
Áurea Lyra | Grupo Madame Recamier  
Opus 3 | Mashups | Brass Street Boys y  
muchos más...**

encontactocontigoUNAM 

@contigoUNAM 



Revisa la programación y sedes en: **SOLO PARA ALUMNOS  
UNIVERSITARIOS VIGENTES  
+1 INVITADO**

[www.encontactocontigo.unam.mx/festival](http://www.encontactocontigo.unam.mx/festival)